

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

412 *Resolución de 26 de diciembre 2008, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Puente Genil anuncia la cobertura definitiva, por el sistema de concurso-oposición libre, de las siguientes plazas vacantes en su plantilla de personal laboral:

Oficial 1.^a Construcción. Número de plazas: Tres.

Peón Construcción. Número de plazas: Tres.

Las bases íntegras figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 200, de 7 de noviembre de 2008, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 225, de 12 de noviembre de 2008, así como su posterior modificación publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 224, de 12 de diciembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 252, de 20 de diciembre de 2008.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puente Genil, 26 de diciembre de 2008.–P. D. (Decreto de delegación de 21 de junio de 2007), la Concejala Delegada de Recursos Humanos, María Asunción Gallego Morales.